

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018

1. Operaciones

INEXA, Industria Extractora C.A. es una compañía constituida en el Ecuador el 19 de junio de 1958, cuyo objeto principal es la extracción, industrialización y exportación de extractos vegetales. Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera según se explica en las bases de presentación.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

a) Bases de presentación

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad; o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros.

b) Cuentas por Cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes, por los productos vendidos en el curso normal de las operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

La Compañía al final de cada periodo evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales. El monto de la pérdida se mide por la diferencia entre el valor en libros de la cartera comercial y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

d) Provisión para cuentas incobrables

La compañía no realiza provisión de cuentas incobrables para el año en curso, ya que no existe deterioro de cartera y el saldo de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2018 cubre el 4.9% de la cartera total.

f) Valuación de inventarios

Los inventarios se valúan al costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas.

La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben registrarse en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

En caso de que el valor neto de realización sea menor que el costo se reconoce una desvalorización en los resultados.

El costo de los inventarios se determina utilizando el método del costo promedio ponderado.

g) Valuación de planta y equipo

Se encuentran registrados a valor razonable como costo atribuido en su reconocimiento inicial por adopción de las NIIF por primera vez. Para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo es la determinada por el Perito ACURIO Y ASOCIADOS con Registro de la Superintendencia de Compañías N° SC.RNP.320.

Para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos en el periodo actual y posterior, la vida útil es determinada de la siguiente manera:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VIDA ÚTIL (años)		VALOR RESIDUAL
	DPTO. TÉCNICO	GENERAL	
Edificio y Construcciones	6-60		
Muebles y Enseres		10 y 15	2%
Maquinaria y Equipo de Producción y Laboratorio	10-30		
Equipo de Oficina		10	2%
Equipo de Computación y Software		5	2%
Vehículo	5-10		

h) Inversiones en Asociadas

Las inversiones en asociadas se contabilizarán de acuerdo al método de la participación descrito en la NIC 28 *Inversiones en asociadas*, inicialmente al costo y se incrementará o disminuirá su importe en libros de acuerdo al resultado que obtenga la asociada.

i) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta al final de cada período aprobada por la Autoridad Tributaria.

Impuestos diferidos. - Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad tributaria.

Impuestos corrientes y diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto, y se registran en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados

i) Cuentas por pagar Proveedores

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a los montos adeudados a los proveedores por los productos y servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones. Si se deben cancelar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

j) Provisión para jubilación patronal y desahucio

El costo del beneficio para jubilación patronal y desahucio a cargo de la Compañía se contabiliza mediante la constitución de una provisión que se lleva a los resultados corrientes del ejercicio, con base en el método de unidad de crédito proyectado, y la normativa vigente en el Ecuador sobre este tema. El monto es determinado con base en un estudio técnico practicado por un actuario independiente.

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 la cuenta Caja/Bancos, presenta los siguientes saldos:

(Expresado en dólares)

	2017		2018
Caja	5.414		4.216
Bancos	329.317	(i)	456.822
Inversiones Temporales	850.000	(ii)	1.260.000
Total	<u>1.184.731</u>		<u>1.721.038</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a las siguientes cuentas corrientes:

(Expresado en dólares)

	2018
Banco del Pacífico Cta. Cte. 123124-3	91.577
Produbanco Cta. Cte. 5097924	346.884
Banco del Pacífico Cta. Cte. 06836437	18.361
Total	<u>456.822</u>

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

(ii) A continuación, un detalle:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018						
ENTIDAD BANCARIA	TÍTULO	FECHA DE CONCESIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	% DE INTERÉS	DÍAS PLAZO	VALOR
Produbanco	Póliza PAV101000175720001	5/4/2018	5/4/2019	5,25%	365	110.000
Produbanco	Póliza PAV101000178711001	8/6/2018	3/1/2019	4,50%	209	350.000
Produbanco	Póliza PAV101000184265001	18/10/2018	21/1/2019	3,50%	95	500.000
Produbanco	Póliza PAV101000186532001	18/12/2018	29/4/2019	4,40%	132	300.000
TOTAL						1.260.000

4. Activos financieros mantenidos hasta la fecha de su vencimiento

Un resumen de los activos financieros mantenidos hasta la fecha de su vencimiento al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017		2018
Certificados CORPEI	25.996	(i)	18.069
Total	25.996		18.069

(i) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a los siguientes documentos:

DOCUMENTO	VENCIMIENTO	VALOR
23624	23/11/2018	5.836
23628	25/8/2019	3.581
23627	4/8/2019	789
24927	15/12/2019	1.072
26702	28/6/2020	3.031
26852	23/7/2020	638
24957	12/1/2020	743
30507	25/12/2020	2.379
TOTAL		18.069

5. Documentos y cuentas por cobrar comerciales

Los documentos y cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018, son como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017		2018
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	188.369	(i)	58.629
Cuentas por cobrar clientes relacionados	417.970	(ii)	186.139
(-) Provisión para incobrables	(12.052)	(iii)	(12.052)
Total	594.287		232.715

- (i)** Corresponde a valores por cobrar a sus clientes no relacionados nacionales y del exterior a continuación el siguiente detalle:

(Expresado en Dólares)

	2018
NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.	10.070
NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.	10.459
HIDALGO HARO GABRIELA	300
CHR. HANSEN NATURAL COLORS A/S	37.800
Total	58.629

- (ii)** Corresponde a valores por cobrar a sus clientes relacionados locales y del exterior, a continuación, el siguiente detalle:

(Expresado en Dólares)

	2018
THE PLANT COLORS GROUP	186.139
Total	186.139

- (iii)** En nuestra opinión la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2018 es razonable.

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

Al 31 de diciembre de 2018 la compañía analizó el deterioro de cartera por cobrar aplicando una tasa de interés efectiva del 11.23%, la provisión de cuentas incobrables es suficiente para cubrir los valores analizados.

6. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:
(Expresado en dólares)

	2017		2018
Relacionadas Locales	40.000	(i)	53.902
No Relacionadas Locales	3.982		15.280
Anticipo y Cuentas por cobrar Empleados	11.232		6.176
Total	55.214		75.358

(i) Corresponde a un préstamo ocasional realizado a la compañía relacionada Pirela C.A.

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de inventarios se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Producto terminado	416.472	(i) 1.266.289
Producción en proceso	18.831	-
Materia prima	377.574	530.124
Materiales	260.036	215.415
Combustible	8.531	13.002
Materiales y repuestos	69.693	57.216
Mercaderías en tránsito	434.111	23.668
TOTAL	1.585.248	2.105.713

(i) Corresponde a productos como Xantofila, Xantofarma, Xantosoya, Xantoliva, Xanto MCT, Xantinex, Aceite de Marigold, Superxangold, Bixina, Aceite de Jengibre, y otros. Los cuales son extraídos químicamente de materias primas agrícolas.

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

Durante el año 2018 se importa el extracto de Marigold a China.

Al 31 de diciembre de 2018 el inventario de la compañía se encuentra registrado al costo o al Valor Neto Realizable (el menor); después del análisis realizado de acuerdo al precio de venta promedio y al precio de venta por cliente. La materia prima y los materiales son menores que el costo de reposición. La administración no cree necesario realizar ajuste ya que el valor no es representativo.

El método de valoración del inventario del producto terminado, que utiliza la compañía es el Método de Promedio Ponderado.

La producción de los inventarios se planifica de acuerdo a los contratos de venta establecidos con los clientes para cada período. Para el valor de inventarios se analiza una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

8. Servicios y Otros Pagos Anticipados

Un resumen de los gastos anticipados al 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

(Expresado en dólares)

	2017		2018
Seguros	40.456	(i)	40.810
Anticipo a Proveedores	13.642	(ii)	62.954
Total	54.098		103.764

(i) Corresponde a seguros anticipados a las Compañías de Seguro: Mapfre Atlas y AIG Metropolitana.

(ii) Son anticipos entregados a varios proveedores.

9. Cuentas por cobrar fiscales

Un resumen de impuestos anticipados al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017		2018
Crédito Tributario IVA	102.823		64.966
Crédito Tributario	53.899		-
Total	156.722		64.966

10. Otros Activos Corrientes

Un detalle de Otros activos corrientes, al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

		2018
Otros activos corrientes	(i)	21.000
Otras cuentas por cobrar SRI	(ii)	<u>16.611</u>
Total		37.611

- (i)** Corresponde al comisariato que posee la compañía para uso exclusivo de los empleados de la misma.
- (ii)** Corresponde a reclamos que la empresa mantiene con la entidad tributaria fiscal.

11. Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre de 2018, la Propiedad, Planta y Equipo que posee la compañía es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017		2018
Terrenos	1.228.798		1.228.798
Edificios	1.167.706		1.167.706
Construcciones en curso	5.920		1.962
Maquinaria y equipos	979.707		1.036.159
Vehículos	190.677		154.849
Equipo de computación	33.586		37.155
Muebles y enseres	4.395		<u>9.505</u>
Total	<u>3.610.789</u>	(i)	<u>3.636.134</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>(1.044.179)</u>	(ii)	<u>(1.193.184)</u>
TOTAL	2.566.610		2.442.950

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

- (i) El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

		2018
Saldo neto al inicio de año		3.610.789
Adiciones y activaciones		90.310
Construcciones en curso	14.602	
Muebles y enseres	5.110	
Maquinaria y equipo	65.229	
Equipo de oficina	1.204	
Equipo de computación	4.165	
Ventas y bajas		-64.965
Construcciones en curso	-18.560	
Maquinaria y equipo	-9.981	
Equipo de computación	-596	
Vehículos	-35.828	
Saldo neto al fin de año		3.636.134

- (ii) Al 31 de diciembre de 2018 el método de depreciación utilizado por la compañía es el de Línea Recta, basado en la vida útil y el valor residual estimado para cada elemento de acuerdo a lo siguiente:

1. Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos hasta el 31 de diciembre del 2010, en base a la vida útil y valor residual determinados por el informe del Perito calificado ACURIO Y ASOCIADOS.

12. Activos por Impuestos Diferidos

Según el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, para efectos tributarios, se permite el reconocimiento de impuestos diferidos en determinados casos; uno de estos corresponde a las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en tal sentido estas provisiones no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se cancele la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado.

Un resumen de Activos por Impuestos Diferidos al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

(Expresado en dólares)

	2017	2018
Activo por Impuesto a la Renta Diferido	-	37,102
Total	-	37,102

13. Inversiones a largo plazo

Un resumen de inversiones al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017		2018
Acciones Asociadas	205.019	(i)	212.309
Garantías	1.000		1.000
Total	206.019		213.309

(i) Han sido ajustadas al Valor Patrimonial Proporcional de la Compañía Pirela C.A.

14. Cuentas por pagar Proveedores

Un resumen de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017		2018
Cuentas por Pagar Relacionadas	79.331	(i)	20.809
Cuentas por Pagar No Relacionadas	267.359	(ii)	125.697
Total	346.690		146.506

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

- (i) Corresponde a valores por pagar a sus proveedores Relacionados del Exterior a continuación el siguiente detalle:

(Expresado en dólares)

	2018
THE PLANT COLORS GROUP	20.809
Total	20.809

- (ii) Los valores fueron verificados con pagos posteriores en los meses de enero y febrero de 2019, quedando un saldo de USD 51,812.75.

15. Obligaciones con la Administración Tributaria

Un resumen de obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017	2018
Retención IVA	8.657	10.514
Retención en la Fuente	3.678	4.362
Impuesto a la Renta	-	94.284
Total	12.335	109.160

16. Obligaciones con el Seguro Social

Las cuentas por pagar al Seguro Social al 31 de diciembre de 2018 se muestran a continuación:

(Expresado en dólares)

	2017	2018
Aportes por pagar	12.094	12.319
Préstamos por pagar	5.760	7.018
Fondos de reserva por pagar	101	144
Total	17.955	19.480

17. Beneficios de Ley a empleados

Un resumen de provisiones al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017	2018
Décima tercera remuneración	4.666	4.753
Décima cuarta remuneración	8.043	8.150
Vacaciones	22.025	44.181
Participación trabajadores	44.046	157.894
Total	78.779	214.977

18. Otros Pasivos Corrientes

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017		2018
Otras Provisiones Corrientes	21.974	(i)	19.201
Cuentas por pagar empleados	23.201	(ii)	2.661
Otras	98.581	(iii)	76.800
Total	143.756		98.662

- (i)** Corresponde a la provisión por subsidio de antigüedad.
- (ii)** Se debe a un ahorro de empleados.
- (iii)** Corresponde a varias cuentas por pagar que tiene la compañía que no se clasifican en otra parte como: garantías, comisiones, provisiones corrientes y otras.

19. Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio durante el 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017		2018
Provisión Jubilación Patronal	687.883	(i)	727.880
Desahucio	285.139	(ii)	229.916
Total	973.022		957.797

- (i)** Corresponde a la provisión por jubilación patronal de la compañía al 31 de diciembre del 2018, la administración considera que dicha provisión es adecuada.
- (ii)** Corresponde al valor de la provisión por desahucio al 31 de diciembre de 2018, la administración considera que dicha provisión es adecuada.

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, es como sigue:

Provisión para Jubilación Patronal	2018									
	PAGOS	SALDO FINAL	Calculo actuarial	Diferencia	GD Pago no provisionado al 2018	Reverso diferencia pago menor a prov.	Provisión GND AID	Traspaso de grupos	Saldo Libros	
Provisión Jubilación Patronal Jubilados	22,606	58,356	60,782	2,426	-	-	2,426	-	60,782	
Provisión Jubilación Patronal Personal => 25 años	50,060	369,729	472,501	102,772	852	(7,154)	97,464	11,610	472,501	
Provisión Jubilación Patronal Personal entre 20 y 25 años	30,000	157,132	138,852	(18,280)	6,670	-	-	(24,950)	138,852	
Provisión Jubilación Patronal Personal entre 15 y 20 años		-	30,547	30,547	-	-	30,547	-	30,547	
Provisión Jubilación Patronal Personal entre 10 y 15 años		-	11,879	11,879	-	-	11,879	-	11,879	
Provisión Jubilación Patronal Personal entre 5 y 10 años		-	11,264	11,264	-	-	11,264	-	11,264	
Provisión Jubilación Patronal Personal entre < 5 años		-	625	625	-	-	625	-	625	
Provisión Jubilación Patronal Personal nuevos ingresos		-	1,431	1,431	-	-	1,431	-	1,431	
Total provisión Jubilación Patronal	102,666	585,217	727,880	142,663	7,522	(7,154)	155,634	(13,340)	727,880	

Provisión para Desahucio	2018									
	PAGOS	Valor Contabilidad	Calculo actuarial	Diferencia	GD Pago no provisionado al 2018	Reverso diferencia pago menor a prov.	Provisión GND AID	Traspaso de grupos	Saldo Libros	
Provisión para Desahucio	82,015	203,123	229,916	26,793	2,836	-2,396	26,352	-	229,916	
Total provisión para Desahucio	82,015	203,123	229,916	26,793	2,836	-2,396	26,352	-	229,916	

20. Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social autorizado y emitido consiste en la suma de USD. \$ 1.380.000 dividido en 1.380.000 acciones de USD\$ 1,00 de valor nominal unitario.

21. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

(Expresado en dólares)

2018

Saldo al comienzo del año	245.321
Aumento	19.617
Saldo neto al fin del año	264.938

22. Reserva Facultativa

El movimiento de la reserva facultativa al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

(Expresado en dólares)

2018

Saldo al comienzo del año	698.936
Aumento	24.752
Saldo neto al fin del año	723.688

23. Resultados Acumulados

Un resumen de la cuenta resultados acumulados al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017	2018
Reserva de Capital	540,377	540,377
Pérdidas acumuladas	(656,518)	(656,518)
Reserva Valuación de Acciones	(120,460)	(103,425)
Total	(236,601)	(219,566)

24. Participación Trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio 2018 es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2018
Utilidad contable	1.052.625
15% Participación Trabajadores	157.894

25. Conciliación Tributaria

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

Así, también en un artículo in-numerado menciona lo siguiente: “Art. (...).- Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo”.

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

INEXA, Industria Extractora C.A., al cumplir con estas condiciones aplica la tarifa del 22% sobre la base imponible.

Una conciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2018
Utilidad del Ejercicio antes de Participación	1,052,625
(-) 15% Participación de Trabajadores	- 157,894
(+) Gastos No deducibles	242,103
(-) Deducción pago a discapacitados	-
(-) Amortización pérdidas tributarias años anteriores	- 326,186
(=) Base Imponible	810,648
22% IMPUESTO CAUSADO CORRIENTE	(i) 178,343
(-) Anticipo Impuesto a la Renta (Impuesto mínimo)	52,004
(=) Impuesto a renta causado mayor al anticipo determinado	128,722
(+) Saldo Anticipo Pendiente de Pago	3,575
(-) Retenciones en la Fuente Ejerc. Fiscal	- 3,835
(-) Crédito tributario por ISD	- 34,179
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	94,284

- (i) El Impuesto causado corriente, forma parte del Gasto por Impuesto a la Renta, el mismo que se compone de la siguiente manera:

(Expresado en dólares)

	2018
IMPUESTO RENTA CAUSADO CORRIENTE	178,343
(-) INGRESO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	- 37,102
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO	141,240

26. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

En el curso normal de sus negocios y actividades de funcionamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o

menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, a consecuencia, sus resultados.

Marco de Administración de Riesgos

La administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

A continuación, se detallan los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía:

➤ **Riesgo País**

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales. El riesgo País al 31 de diciembre del 2018 fue de 8.26% (826 p).

➤ **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente con la entrega de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos reales; en el año 2018, el índice de liquidez fue de 15.30; lo cual indica que la Compañía tiene actualmente la capacidad para responder a sus obligaciones de corto plazo mediante el uso de sus recursos corrientes. En otras palabras, por cada dólar de deuda la Compañía puede cubrir la totalidad con sus activos corrientes y tendría un remanente de USD\$ 5.30

➤ **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales. La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2017	2018
Efectivo y sus equivalentes	1,184,731	1,721,038
Cuentas por cobrar Comerciales	594,287	232,715

➤ **Riesgos de los Activos**

Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguros pertinentes, cuyos términos y condiciones son usuales en el mercado. No obstante, de ello cualquier daño en el activo puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

➤ **Riesgos de calidad de Productos y Servicio**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad orientados a la satisfacción del cliente por medio de la entrega del productos/servicios en condiciones adecuadas.

➤ **Riesgo de Capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Las relaciones de pasivos con el patrimonio y con activos, indican que la Compañía mantiene un alto nivel de pasivos, puesto que, al 31 de diciembre de 2018, el 85% de los activos se encuentran financiados con fondos de los proveedores.

➤ **Riesgo Operacional**

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y

almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida.

27. ASPECTOS RELEVANTES

ASPECTOS ECONÓMICOS

- ✓ A diciembre del 2018 la deuda pública de Ecuador ascendió a USD \$ 49.429 millones de dólares equivalentes al 45,2% del PIB y esta sigue en aumento debido a que el gobierno continúa con el mismo sistema socioeconómico de su predecesor.
- ✓ A inicios del año 2019 el precio del petróleo ecuatoriano alcanzó el precio de USD \$ 52,42 el cual es mayor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado, razón por la cual en caso de mantenerse la tendencia, significaría que el Estado contaría con más recursos para enfrentar el déficit fiscal que alcanza el 4% del PIB.
- ✓ La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal publicada en Registro Oficial Suplemento 309 de 21 de agosto del 2018, tiene como principales objetivos impulsar la actividad económica, y devolverle credibilidad y confianza al manejo fiscal del país, motivando a los sectores económicos a través de:

Fortalecimiento a MIPYMES y economía popular y solidaria.

- Mayor acceso al crédito a través del fondo de garantía que se creará con las utilidades de la banca pública.
 - Incentivos tributarios para emprendimiento, tales como exoneración del pago del Impuesto a la Renta y el incremento de deducciones de gastos para el cálculo del Impuesto cuando se invierta en capacitación técnica y mejora en la productividad.
- ✓ El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.

- ✓ La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas.
- ✓ Debido a la recesión económica sufrida por Ecuador desde periodos anteriores, el crecimiento económico del año 2018 alcanzó sólo el 1%. Otra consecuencia de la mencionada recesión fue la disminución de la demanda y el consumo provocando así dos efectos, primero que la producción del país fuera menor a la de años anteriores al 2018 y que al final del mismo periodo haya una deflación del 0,17%.
- ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del nuevo gobierno en materia laboral. Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), muestra una baja de 0.9 puntos porcentuales de la tasa de desempleo entre diciembre del 2018 y el mismo mes del 2017.
- ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2019 es de USD 394. Este monto representa un incremento de ocho dólares respecto al salario vigente en el 2018.
- ✓ Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.
- ✓ Los Entes de Control y el Sistema Judicial han descubierto casos de corrupción, según medios de prensa y la Comisión Anticorrupción en los diez años de gobierno anterior haciendo al valor es de \$35.000 millones de dólares lo cual ocasiona desconfianza para la inversión extranjera y afecta la economía del país.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El día 01 de enero de 2018 se publicó en el Registro Oficial la reforma a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, con la cual se reformó varias leyes, entre las principales se encuentran las siguientes:

Reformas Ley de Régimen Tributario Interno

- Art. 28 literal f) del Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, establece: la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años

anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- La tarifa de Impuesto a la Renta a sociedades pasa de 22% a 25%. Sin embargo, ésta tarifa aumentará a 28% en caso de que hayan accionistas con participación mayor al 50% cuyo domicilio sea en Paraísos Fiscales o regímenes de menor imposición. Si la participación de dichos socios es menor al 50% se aplicará la tarifa de 28% en proporción al porcentaje de acciones o participaciones correspondientes a dicho tipo de socios. De igual manera se aplicará ésta tarifa de Impuesto a la Renta en caso de que las sociedades no presente el Anexo de Participaciones y Accionistas.
- Los Exportadores habituales tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta, siempre y cuando mantenga o incremente el empleo.
- Para el cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta en el rubro de Costos y Gastos se debe excluir los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria -incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica- que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

- Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa días, sin intereses.

Tarifas de Impuesto a la Renta para Personas Naturales

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC18-00000439 del 28 de diciembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas actualizó la tabla para liquidar el Impuesto a la Renta de las personas naturales, sucesiones indivisas e incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

adquiera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, que corresponderá al ejercicio fiscal 2019.

Para la liquidación del Impuesto a la Renta para los ingresos percibidos por las personas naturales y sucesiones indivisas, se utilizará la siguiente tabla:

TABLA IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES

AÑO 2019 En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	11.310	0	0 %
11.310	14.410	0	5 %
14.410	18.010	155	10 %
18.010	21.630	515	12 %
21.630	43.250	949	15 %
43.250	64.860	4.193	20 %
64.860	86.480	8.513	25 %
86.480	115.290	13.920	30 %
115.290	En adelante	22.563	35 %

Para la liquidación del Impuesto a la Renta por incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, se utilizará la siguiente tabla:

TABLA IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS, DONACIONES Y HALLAZGOS.

AÑO 2019 En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	72.060	0	0 %
72.060	144.120	0	5 %
144.120	288.240	3.603	10 %
288.240	432.390	18.015	15 %
432.390	576.530	39.637	20 %
576.530	720.650	68.465	25 %
720.650	864.750	104.495	30 %
864.750	En adelante	147.727	35 %

28. - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha del informe de auditoría (Marzo 2019), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

- FIN -

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre del 2018

1. - Antecedentes

La información financiera y las Notas a los Estados Financieros se encuentran consolidadas por las siguientes compañías:

INEXA, Industria Extractora C.A. que es una compañía constituida en el Ecuador el 19 de junio de 1958, cuyo objeto principal es la extracción, industrialización y exportación de extractos vegetales. Cuyos estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron auditados por Villavicencio & Asociados Cía. Ltda.; y, PIRETRO LATINOAMERICANO C.A. PIRELA, que es una compañía constituida en el Ecuador en marzo 25 de 1968 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 485, Tomo 99, en mayo 28 de 1968, cuyo objeto social principal son las actividades agrícolas y ganaderas. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 no fueron auditados.

La consolidación de los estados financieros se realiza de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera No. 10 y en cumplimiento con la Resolución No. SC.ICL.DCCO.13.003 del 4 de febrero del 2014.

2. - Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

a) Bases de presentación

Los estados financieros consolidados comprenden: el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas de acuerdo a la Resolución SC.ICL.DCCO.13.003 del 4 de febrero del 2014.

Los estados financieros consolidados se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Norma Internacional de Información Financiera No. 10.

b) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes por los productos vendidos en el curso normal de las operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales al final de cada período se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado.

c) Desvalorización de cartera comercial

La Sociedad al final de cada período evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales. El monto de la pérdida se mide por la diferencia entre el valor en libros de la cartera comercial vencida y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

d) Provisión para cuentas incobrables

Las sociedades no realizan provisión de cuentas incobrables y deterioro de cartera para el año en curso, se toma la decisión ya que la incobrabilidad de la cartera y deterioro es muy baja y la provisión para cuentas incobrables existente a la fecha de corte es suficiente para cubrir la incobrabilidad.

e) Valuación de inventarios

Los inventarios se valúan al costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas.

La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben registrarse en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

En caso de que el valor neto de realización sea menor que el costo se reconoce una desvalorización en los resultados.

El costo de los inventarios se determina utilizando el método del costo promedio ponderado.

f) Valuación de propiedad, planta y equipo

Se encuentran registrados a valor razonable como costo atribuido en su reconocimiento inicial por adopción de las NIIF por primera vez, para determinar este valor se contrató los servicios de un Perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, posteriormente el reconocimiento inicial se lo realiza a su costo de adquisición. La depreciación se realiza mediante método de línea recta en función de la vida útil estimada de la siguiente manera:

1. Para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo reconocidos inicialmente para la adopción por primera vez de las NIIF, la vida útil remanente es la

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

determinada por el Perito ACURIO Y ASOCIADOS con Registro de la Superintendencia de Compañías N° SC.RNP.320.

La vida remanente determinada se basó en el estado, antigüedad y otras características individuales de los elementos de Propiedad Planta y Equipo valorados por esta compañía.

2. Para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos por la compañía INEXA, Industria Extractora C.A. en el período actual y posterior, la vida útil es determinada de la siguiente manera:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VIDA ÚTIL (años)		VALOR RESIDUAL
	DPTO. TÉCNICO	GENERAL	
Edificio y Construcciones	6-60		
Muebles y Enseres		10 y 15	2%
Maquinaria y Equipo de Producción y Laboratorio	10-30		
Equipo de Oficina		10	2%
Equipo de Computación y Software		5	2%
Vehículo	5-10		

3. Las propiedades y equipo adquiridas por la Compañía Piretro Latinoamericano C.A. PIRELA, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Se encuentran registrados a valor razonable, la depreciación se realiza mediante el método de línea recta en función de la vida útil estimada, conforme el siguiente detalle:

Activo Fijo	Años de Vida Útil	Valor Residual
Instalaciones (vivienda)	45	15%
Instalaciones (área uso múltiple)	35	15%
Instalaciones (bodega, galpón, otros)	25	15%
Maquinaria y Equipo (tractores)	10	10%
Maquinaria y Equipo (implementos)	15	2%
Maquinaria y Equipo (secadora)	50	2%
Muebles y enseres	15	2%
Equipo de cómputo	5	2%
Vehículos	6	10%

g) Inversiones

Las inversiones se encuentran registradas al valor patrimonial proporcional con cambios en otros resultados integrales en el caso de INEXA C.A.; la compañía PIRELA C.A. no mantiene inversiones durante el período informado.

h) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta al final de cada período aprobada por la Autoridad Tributaria.

Impuestos diferidos. - Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad tributaria.

Impuestos corrientes y diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto, y se registran en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados

i) Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a los montos adeudados a los proveedores por los productos y servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones. Si se deben cancelar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales al final de cada período se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado.

j) Préstamos por pagar a instituciones financieras

Los préstamos por pagar a instituciones financieras al final de cada período se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado.

k) Provisión para jubilación patronal y desahucio

El costo del beneficio para jubilación patronal y desahucio a cargo de la Compañía se contabiliza mediante la constitución de una provisión que se lleva a los resultados corrientes del ejercicio, con base en el método de unidad de crédito proyectado. El monto es determinado con base en un estudio técnico practicado por un actuario independiente.

3. .- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2018 la sociedad presenta los siguientes saldos:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Caja y Fondo Rotativo	6,394	5,996
Bancos	338,627 (i)	470,938
Inversiones Temporales	850,000 (ii)	1,260,000
Total:	1,195,021	1,736,934

(i) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a las siguientes cuentas corrientes:

	(Expresado en dólares)
Banco del Pacífico Cta. Cte. 123124-3	91,577
Banco del Pacífico Cta. Cte. 06836437	18,361
Produbanco Cta. Cte. 5097924	346,884
Produbanco Cta. Cte. 02005041471	14,116
Total:	470,938

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

(ii) Corresponde a las siguientes inversiones:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018						
ENTIDAD BANCARIA	TÍTULO	FECHA DE CONCESIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	% DE INTERÉS	DÍAS PLAZO	VALOR
Produbanco	Póliza PAV101000175720001	05/04/2018	05/04/2019	5.25%	365	110,000
Produbanco	Póliza PAV101000178711001	08/06/2018	03/01/2019	4.50%	209	350,000
Produbanco	Póliza PAV101000184265001	18/10/2018	21/01/2019	3.50%	95	500,000
Produbanco	Póliza PAV101000186532001	18/12/2018	29/04/2019	4.40%	132	300,000
TOTAL						1,260,000

4. - Documentos y cuentas por cobrar comerciales

Los documentos y cuentas por cobrar comerciales de la sociedad al 31 de diciembre del 2018, son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados	188,999 (i)	59,259
Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados	417,970 (ii)	186,139
(-) Provisión para incobrables	(12,052) (iii)	(12,052)
Total	594,917	233,345

- (i) Corresponde a valores por cobrar a sus clientes no relacionados: del exterior por un valor de USD 37,800.00 y locales por un valor de USD 21,458.69.
- (ii) Son valores por cobrar a clientes relacionados, que de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y el Servicio de Rentas Internas corresponde a The Plant Colors Group en el caso de INEXA C.A.
- (iii) La sociedad desde el año 2008 no realiza provisión para cuentas incobrables, debido a que el 99% de las cuentas por cobrar han sido recuperadas en los periodos siguientes, en nuestra opinión la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2018 es razonable.

Al 31 de diciembre de 2018 la compañía analizó el deterioro de cartera por cobrar aplicando una tasa de interés efectiva del 11.23%, la provisión de cuentas incobrables es suficiente para cubrir los valores analizados.

5. .- Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar de la sociedad es como se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Funcionarios y empleados	11,232	6,176
Cupones y Certificados CORPEI	25,996	18,069
Valores en Garantía	1,400	0
Terceros	27,780	17,069
Total	66,408	41,313

6. .-Inventarios

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de inventarios de la sociedad es como se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Producto terminado	416,472 (i)	1,270,824
Materia prima	377,574	530,124
Materiales	263,924	215,415
Combustibles	10,256	13,002
Materiales y repuestos	69,693	62,628
Mercaderías en tránsito	434,111	23,668
Productos en proceso	18,831	0
Total	1,590,860	2,115,661

- (i) Corresponde a productos como Xantofila, Xantofarma, Xantosoya, Xantoliva, Xanto MCT, Xantinex, Aceite de Marigold, Superxangold, Bixina, Aceite de Jengibre, Extracto de Brugmansia, y otros que son extraídos químicamente de materias primas agrícolas y Permetrina, Cipermetrina que son productos de síntesis química.

Al 31 de diciembre del 2018 el inventario de la sociedad se encuentra registrado al costo o al Valor Neto Realizable (el menor); después del análisis realizado, se ha determinado que el Costo de Adquisición es inferior al precio de venta estimado menos los Costos de Venta (VNR), por lo tanto, no se realiza ajuste por este concepto y los inventarios se reconocen al costo.

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

El método de valoración del inventario del producto terminado, que utiliza la sociedad es el Método de Promedio Ponderado.

La producción de los inventarios se planifica de acuerdo a los contratos de venta establecidos con los clientes para cada período.

Mediante la prueba de rotación de inventarios en INEXA C.A., se determinó que el índice de rotación fue 3.41 veces en el 2018. Según la política de la compañía los inventarios deben rotar por lo menos una vez al año, como resultado se determina que nuestros inventarios no se encuentran deteriorados, por lo tanto no se consideró necesario realizar un análisis de antigüedad ni la provisión por deterioro de inventarios, debido a que todo el inventario presentado está en condiciones de ser vendido y la política de la compañía es tener un stock definido para soportar cualquier venta superior a la establecida en los contratos con los clientes.

7. -Servicios y otros pagos anticipados

Un resumen de los gastos anticipados de la sociedad al 31 de diciembre del 2018, se detalla a continuación:

(Expresado en dólares)

	2017	2018
Seguros	40,456	40,810
Anticipos entregados a proveedores	13,642	62,954
Total	54,098	103,764

8. - Cuentas por cobrar fiscales

Un resumen de impuestos anticipados de la sociedad al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017	2018
Crédito Tributario IVA	116.449 (i)	80.745
Crédito Tributario ISD	53.899	0
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	46	0
Otros	10.031 (ii)	4.586
Total	180.426	85.331

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

- (i) Corresponde al crédito tributario acumulado desde años anteriores. INEXA C.A., mantiene un proceso de solicitud de devolución de IVA al Servicio de Rentas Internas de manera continua.
- (ii) Corresponde a valores por cobrar a la entidad tributaria fiscal por concepto de notas de crédito y reclamos por pagos indebidos que mantiene la compañía PIRELA C.A.

9. .- Otros activos corrientes

Un detalle de Otros activos corrientes, al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017		2018
Otros activos corrientes	21.400	(i)	21.400
Otras cuentas por cobrar SRI	19.647	(ii)	16.611
Total	41.047		38.011

- (i) Corresponde al comisariato que posee la compañía para uso exclusivo de los empleados.
- (ii) Corresponde a reclamos que la compañía INEXA C.A. mantiene con la entidad tributaria fiscal.

10. .-Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2018 la sociedad analizó los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, al constatar que no existen indicios de deterioro, así como tampoco han variado significativamente las condiciones económicas ni físicas de dichos elementos desde la última valoración realizada por el perito calificado, estos se reconocen al valor en libros que arroja la técnica contable, es decir, el costo de los elementos (costo de adquisición o valor razonable según revaluación), menos la depreciación generada en el período informado.

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2018, la Propiedad, Planta y Equipo que posee la sociedad es como sigue:

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Terrenos	1,374,066	1,374,066
Edificios	1,276,683	1,282,779
Construcciones en Curso	5,920	1,962
Maquinaria, equipos e instalaciones	996,582	1,064,546
Vehículos	191,177	177,849
Equipo de Computación	36,586	40,155
Muebles y enseres de oficina	9,530	14,640
Subtotal	<u>3,890,543</u>	<u>3,955,997</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>(1,078,181)</u>	<u>(1,233,629)</u>
Neto Propiedad, Planta y Equipo	2,812,363	2,722,368
Ativos Biológicos	97,008	97,008
Depreciación acumulada	<u>(65,486)</u>	<u>(65,486)</u>
Neto Activo Biológico	31,522	31,522
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2,843,885	2,753,890

- (i) El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el año 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)
Saldo al inicio de año	3,890,543
Adiciones	115,816
Construcciones en curso	14,602
Ventas y bajas	-64,965
Saldo neto al fin de año	<u>3,955,997</u>

- (ii) Al 31 de diciembre del 2018 el método de depreciación utilizado por la sociedad es el de Línea Recta, basado en la vida útil y el valor residual estimado para cada elemento de acuerdo a lo siguiente:

1. Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos hasta el 31 de diciembre del 2010, en base a la vida útil y valor residual determinados por el informe del Perito calificado ACURIO Y ASOCIADOS.
2. Los elementos adquiridos a partir del 01 de enero del 2011 hasta el 31 de diciembre del 2018, en base a la vida útil estimada por la administración de acuerdo a la política aprobada para la sociedad.

(iii) Un detalle al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

(Expresado en dólares)

Cultivos en producción	73,245
Mantenimiento del suelo	23,762
Depreciación acumulada	- 65,486
Total	31,522

11. Activos por Impuestos Diferidos

Según el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, para efectos tributarios, se permite el reconocimiento de impuestos diferidos en determinados casos; uno de estos corresponde a las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en tal sentido estas provisiones no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se cancele la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado.

Un resumen de Activos por Impuestos Diferidos al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017	2018
Activo por Impuesto a la Renta Diferido	0	37.102
Total	0	37.102

12. .- Otros activos no corrientes

Se trata de valores entregados en garantía a proveedores.

13. .- Cuentas por pagar proveedores

Un resumen de cuentas por pagar de la sociedad al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

(Expresado en dólares)

	2017	2018
Ctas. por Pagar Relacionadas	79,331	20,809
Ctas. por Pagar No Relacionadas	233,369	81,356
Total	312,700	102,164

Al 31 de diciembre del 2018 la sociedad analizó las cuentas por pagar aplicando el método de flujo de efectivo descontado; el resultado no difiere significativamente del valor nominal de las mismas, por lo tanto, se reconoce a este valor.

14. - Obligaciones con la administración tributaria

Corresponde a obligaciones corrientes por retenciones en fuente de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a Renta generado en el ejercicio económico 2018.

15. - Obligaciones con el IESS

Un resumen de obligaciones con el IESS de la sociedad al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017	2018
Aportes por Pagar	14,072	14,379
Préstamos por Pagar	6,115	7,375
Fondos de Reserva por Pagar	196	310
Total	20,383	22,065

16. -Otros pasivos por beneficios a empleados

Un resumen de otros pasivos por beneficios a empleados de la sociedad al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

(Expresado en dólares)

	2017	2018
Décimo Tercera Remuneración	5485	6221
Décima Cuarta Remuneración	11793	11891
Vacaciones	22,025	44,181
Provision Subsidio de Antigüedad	21,974	19,201
Participación de los Trabajadores	48,154	160,047
Total	109,430	241,541

17. .-Otras cuentas por pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar de la sociedad al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017	2018
No relacionadas locales	62.770	26.555
Anticipo de clientes	300	0
Provisiones	35.512	50.481
Cuentas por pagar empleados	23.201	2.661
Total	121.782	79.697

18. .-Provisión para jubilación patronal y desahucio

El movimiento de la provisión para jubilación patronal de la sociedad durante el 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017	2018
Provisión Jubilación Patronal	778.457 (i)	817.100
Desahucio	314.764 (ii)	266.506
Total	1.093.221	1.083.606

- (i) El valor de la provisión de acuerdo a la proyección para el año 2018 en base al cálculo actuarial al 31 de diciembre del 2018, es ajustado por decisión de la administración considerando una provisión suficiente, que cubra en su mayor parte a la jubilación patronal de sus trabajadores con 20 años de trabajo, que son

quienes tienen derecho a este beneficio y es una obligación por pagar para la compañía.

En nuestra opinión el valor de la provisión por jubilación patronal es razonable.

- (ii) Corresponde al valor de la provisión por desahucio al 31 de diciembre del 2018, valor que cubre las obligaciones en base a la normativa laboral vigente al término del período.

19. - Conciliación tributaria

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

Así, también en un artículo in-numerado menciona lo siguiente: “Art. (...).- Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo”.

La conciliación tributaria de la compañía INEXA C.A., es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2018
Utilidad del Ejercicio antes de Participación	1,052,625
(-) 15% Participación de Trabajadores	- 157,894
(+) Gastos No deducibles	242,103
(-) Deducción pago a discapacitados	-
(-) Amortización pérdidas tributarias años anteriores	- 326,186
(=) Base Imponible	810,648
22% IMPUESTO CAUSADO CORRIENTE	(i) 178,343
(-) Anticipo Impuesto a la Renta (Impuesto mínimo)	52,004
(=) Impuesto a renta causado mayor al anticipo determinado	128,722
(+) Saldo Anticipo Pendiente de Pago	3,575
(-) Retenciones en la Fuente Ejerc. Fiscal	- 3,835
(-) Crédito tributario por ISD	- 34,179
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	94,284

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

- (i) El Impuesto causado corriente, forma parte del Gasto por Impuesto a la Renta, el mismo que se compone de la siguiente manera:

(Expresado en dólares)

	2018
IMPUESTO RENTA CAUSADO CORRIENTE	178.343
(-) INGRESO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	- 37.102
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO	141.240

La conciliación tributaria de la compañía PIRELA C.A., es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2018
Resultado del Período	14.352,22
15% Participación Laboral	2.152,83
Amortización de Pérdidas Tributarias	6.541,75
Gastos no Deducibles	13.967,62
Pérdida del Ejercicio	19.625,26
Impuesto a la Renta causado	4.317,56
Anticipo Determinado	3.640,70
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	4.317,56
Forma de pago:	
Anticipo Pagado	383,04
Retenciones en la Fuente del año	2.457,16
Credito Tributario Años Anteriores	46,49
Impuesto Renta por pagar	1.430,87

20. .-Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2018 el capital social de la sociedad consiste en la suma de USD 1, 380,094.00.

21. .-Reserva legal

Al 31 de diciembre del 2018 la reserva de la sociedad es por un valor de USD 264,941.43

22. .-Reserva facultativa

El valor de la Reserva facultativa de la sociedad al 31 de diciembre del 2018 es de USD 723,701.59.

23. .- Resultados acumulados

La Superintendencia de Compañías, mediante la resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, dispuso que las cuentas de Reserva de Capital y Reserva por valuación de Inversiones se trasladen a la cuenta de Resultados Acumulados en las subcuentas: Reserva de Capital y Reserva por valuación de Inversiones.

Un resumen de la cuenta resultados acumulados consolidados al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017	2018
Reserva de Capital	540,377	540,377
Reserva Valuación de Acciones	-120,460	-103,425
Resultados acumulados NIIF's	2,596,221	2,596,221
Utilidades Acumuladas	2	0
Pérdidas Acumuladas	-656,594	-656,594
Total	2,359,546	2,376,579

24. .-ASPECTOS RELEVANTES

ASPECTOS ECONÓMICOS

- ✓ A diciembre del 2018 la deuda pública de Ecuador ascendió a USD \$ 49.429 millones de dólares equivalentes al 45,2% del PIB y esta sigue en aumento debido a que el gobierno continúa con el mismo sistema socioeconómico de su predecesor.
- ✓ A inicios del año 2019 el precio del petróleo ecuatoriano alcanzó el precio de USD \$ 52,42 el cual es mayor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado, razón por la cual, en caso de mantenerse la tendencia, significaría que el Estado contaría con más recursos para enfrentar el déficit fiscal que alcanza el 4% del PIB.
- ✓ La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal publicada en Registro

Oficial Suplemento 309 de 21 de agosto del 2018, tiene como principales objetivos impulsar la actividad económica, y devolverle credibilidad y confianza al manejo fiscal del país, motivando a los sectores económicos a través de:

Fortalecimiento a MIPYMES y economía popular y solidaria.

- Mayor acceso al crédito a través del fondo de garantía que se creará con las utilidades de la banca pública.
 - Incentivos tributarios para emprendimiento, tales como exoneración del pago del Impuesto a la Renta y el incremento de deducciones de gastos para el cálculo del Impuesto cuando se invierta en capacitación técnica y mejora en la productividad.
-
- ✓ El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.
 - ✓ La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas.
 - ✓ Debido a la recesión económica sufrida por Ecuador desde periodos anteriores, el crecimiento económico del año 2018 alcanzó sólo el 1%. Otra consecuencia de la mencionada recesión fue la disminución de la demanda y el consumo provocando así dos efectos, primero que la producción del país fuera menor a la de años anteriores al 2018 y que al final del mismo periodo haya una deflación del 0,17%.
 - ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del nuevo gobierno en materia laboral. Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), muestra una baja de 0.9 puntos porcentuales de la tasa de desempleo entre diciembre del 2018 y el mismo mes del 2017.
 - ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2019 es de USD 394. Este monto representa un incremento de ocho dólares respecto al salario vigente en el 2018.
 - ✓ Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.

- ✓ Los Entes de Control y el Sistema Judicial han descubierto casos de corrupción, según medios de prensa y la Comisión Anticorrupción en los diez años de gobierno anterior haciende al valor es de \$35.000 millones de dólares lo cual ocasiona desconfianza para la inversión extranjera y afecta la economía del país.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El día 01 de enero de 2018 se publicó en el Registro Oficial la reforma a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, con la cual se reformó varias leyes, entre las principales se encuentran las siguientes:

Reformas Ley de Régimen Tributario Interno

- Art. 28 literal f) del Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, establece: la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- La tarifa de Impuesto a la Renta a sociedades pasa de 22% a 25%. Sin embargo, ésta tarifa aumentará a 28% en caso de que haya accionistas con participación mayor al 50% cuyo domicilio sea en Paraísos Fiscales o regímenes de menor imposición. Si la participación de dichos socios es menor al 50% se aplicará la tarifa de 28% en proporción al porcentaje de acciones o participaciones correspondientes a dicho tipo de socios. De igual manera se aplicará ésta tarifa de Impuesto a la Renta en caso de que las sociedades no presenten el Anexo de Participaciones y Accionistas.
- Los Exportadores habituales tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta, siempre y cuando mantenga o incremente el empleo.
- Para el cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta en el rubro de Costos y Gastos se debe excluir los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- Los sujetos pasivos que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria -incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica- que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

- Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa días, sin intereses.

Tarifas de Impuesto a la Renta para Personas Naturales

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC18-00000439 del 28 de diciembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas actualizó la tabla para liquidar el Impuesto a la Renta de las personas naturales, sucesiones indivisas e incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, que corresponderá al ejercicio fiscal 2019.

Para la liquidación del Impuesto a la Renta para los ingresos percibidos por las personas naturales y sucesiones indivisas, se utilizará la siguiente tabla:

TABLA IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES

AÑO 2019 En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	11.310	0	0 %
11.310	14.410	0	5 %
14.410	18.010	155	10 %
18.010	21.630	515	12 %
21.630	43.250	949	15 %
43.250	64.860	4.193	20 %
64.860	86.480	8.513	25 %
86.480	115.290	13.920	30 %
115.290	En adelante	22.563	35 %

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

Para la liquidación del Impuesto a la Renta por incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, se utilizará la siguiente tabla:

TABLA IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS, DONACIONES Y HALLAZGOS.

AÑO 2019 En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	72.060	0	0 %
72.060	144.120	0	5 %
144.120	288.240	3.603	10 %
288.240	432.390	18.015	15 %
432.390	576.530	39.637	20 %
576.530	720.650	68.465	25 %
720.650	864.750	104.495	30 %
864.750	En adelante	147.727	35 %

25. .- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión del informe de auditoría (abril del 2019) no se produjeron eventos, que, en la opinión de la Dirección de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

-Fin-